

Pérez-Llorca



Mario H. Maldonado Mundo

Contacto

mmaldonado@perezllorca.com

T: +34 91 389 01 12

M: +34 690 633 392

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

Perfil

Mario H. Maldonado se incorporó a Pérez-Llorca en septiembre de 2023, procedente de un reconocido despacho internacional, donde estuvo durante más de cinco años. Anteriormente, desarrolló su carrera en dos boutiques de Derecho Procesal y en otro despacho internacional.

Estudios:

- 2023 Curso de Perito experto en *Compliance* por ASCOM.
- 2021 *Internationally Certified Compliance Professional* (IFCA: International Federation of Compliance Associations).
- 2021 Certificación de Compliance CESCO (ASCOM: Asociación Española de *Compliance*).
- 2019 Programa avanzado en Prevención de Blanqueo de Capitales por la Universidad Internacional de La Rioja.
- 2018 Curso de *Compliance* por la Universidad Internacional de La Rioja.
- 2015 Máster en derecho deportivo por la Universidad de Valencia.
- 2014 Oposiciones al Cuerpo de Jueces y Fiscales.
- 2008 Licenciado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid.

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Mario cuenta con más de nueve años de experiencia en asesoramiento penal económico a personas físicas y jurídicas. Ha desarrollado su actividad ante las principales instancias de la jurisdicción penal en todo tipo de procedimientos, tanto en macro causas como en procedimientos complejos.

Asimismo, ha centrado parte de su carrera en la implantación, desarrollo y revisión de programas de *compliance*. Igualmente, ha desarrollado un extenso asesoramiento en materia de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, siendo hoy en día experto externo registrado ante el SEPBLAC.

Colaboración doctrinal y docente

Mario ha impartido clases en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad Carlos III

de Madrid sobre responsabilidad penal en accidentes laborales en la asignatura de Derecho del Trabajo, tanto en el Grado de Derecho como en el Máster de Acceso a la Abogacía, respectivamente.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).